

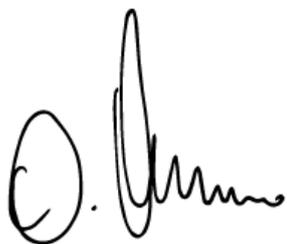
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su repudio y condena al derrocamiento, el 28 de junio de 1966, del gobierno constitucional del entonces Presidente *Arturo Umberto Illia*; habiéndose cumplido 55 años de aquel golpe de Estado.

Córdoba, 30 de junio de 2021.-

D-24959/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA